

# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León XI Legislatura

Núm. 329 30 de septiembre de 2024 PE/002669-01. Pág. 32583

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002669-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Nuria Rubio García y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a qué medidas concretas se van a tomar para que los puestos de trabajo de funcionarios llamados periféricos sean más atractivos con el fin de asegurar la cobertura de los mismos.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002655 a PE/002681.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 5992 10/09/2024 16:46:18

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Yolanda Sacristán Rodríguez, , Diego Moreno Castrillo, Nuria Rubio García y Javier Campos de la Fuente ,Procuradoras y Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### **ANTECEDENTES**

El pasado 2 de agosto, tras la reunión del Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León, el consejero de la Presidencia, anunciaba que se otorgará una consideración especial a los puestos de trabajos periféricos ; asegurando así mismo que se tomarán medidas para hacerlos "más atractivos".

Es por ello que formulamos la siguiente

#### **PREGUNTA**

¿Qué medidas concretas se van a tomar para que los puestos de trabajo de funcionarios de la Junta de Castilla y León, llamados periféricos y que figuran en la Relación de Puestos de Trabajo recientemente aprobada, sean más atractivos con el fin de asegurar una mayor cobertura de los mismos?

Valladolid a 10 de septiembre de 2024

Las Procuradoras y los Procuradores

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Nuria Rubio García

Diego Moreno Castrillo

Javier Campos de la Fuente

